

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1045-D-FLCH-19

Lima, 18 de octubre de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 08697-FLCH-2019 relativo a la conformación de los miembros del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de **BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto, artículo 26º, inciso b) «El Comité de Gestión son designados por el Consejo de Facultad, y está constituido por: el Director de la escuela profesional quien lo preside, tres docentes, sin consideración de su categoría docente y dos estudiantes del tercio superior»;

Que por acuerdo del Consejo de Facultad en sesión extraordinaria de fechas 13 de mayo y 20 de junio de 2019, por Resolución de Decanato N.º 0792-D-FLCH-19 de fecha 9 de agosto de 2019, se aprobó la elección de los miembros del Comité de Gestión de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, entre ellos, la de **BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**;

Que mediante Resolución Rectoral N.º 07014-R-18 de fecha 12 de noviembre de 2018 se designó como directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información a la **DRA. ELIZABETH HUISA VERIA**, de acuerdo a la terna propuesta por el Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información;

Que la conformación de los miembros del Comité de Gestión está constituido, entre otros, por el director de la Escuela Profesional, quien preside dicho comité;

Que a fin de dar cumplimiento a lo señalado por la citada norma, es necesario incluir como miembro del Comité de Gestión a la **DRA. ELIZABETH HUISA VERIA**, directora de la Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.º **AMPLIAR** la Resolución de Decanato N.º 0792-D-FLCH-19 de fecha 9 de agosto de 2019, en el sentido de incluir como miembro del Comité de Gestión a la **DRA. ELIZABETH HUISA VERIA**, directora de la Escuela Profesional de **BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

2.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

Letras mayúsculas del Perú y América